



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"

COMITÉ DE ÉTICA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEL AÑO JUDICIAL 2020-2021 9 DE JULIO DE 2021

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas, del nueve de julio del año dos mil veintiuno. De conformidad con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto del **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 14/PTSJ-CJCAM/19-2020, DE LOS PLENOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL"**. Así como el diverso **"ACUERDO GENERAL NÚMERO 17/PTSJ/19-2020, DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE REANUDA EL CÓMPUTO DE PLAZOS, TÉRMINOS, ACTOS PROCESALES, Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN EL TRIBUNAL PLENO, SUS SALAS Y ÓRGANOS DEPENDENDIENTES, COMO PARTE DE LAS ACCIONES DE LA NUEVA NORMALIDAD EN QUE SE BRINDARÁ EL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, A CONSECUENCIA DEL FENÓMENO DE SALUD PÚBLICA DERIVADO DEL VIRUS COVID-19"**, se celebra la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Ética del Poder Judicial del Estado en el Salón de Sesiones "Licenciado Renato Sales Gasque", a través de videoconferencia con la aplicación zoom, privilegiando el trabajo a distancia mediante la utilización de esta herramienta tecnológica. Sesión que se desarrolla conforme al siguiente orden del día: - - - - -

1.- Aprobación del Orden del Día. - - - - -

2.- Elección del Ensayo Ganador del Concurso Estatal de Ensayo del Código de Ética con el tema: "Aplicación del lenguaje incluyente y no sexista, y su relación con la Ética Judicial". - - - - -

3.- Clausura de la Sesión. - - - - -

Lista de asistencia y declaración del quorum legal. - - - - -

Asistieron a esta Sesión Extraordinaria del año judicial 2020-2021 el Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, Miguel Ángel Chuc López, el Magistrado Joaquín Santiago Sánchez Gómez, la Magistrada Mirna Patricia Moguel Ceballos, la Consejera Inés de la Cruz Zúñiga Ortiz, y el Magistrado y Consejero Leonardo de Jesús Cú Pensabé, fungiendo como Presidente del Comité el primero de los nombrados, y Coordinador el segundo, asistidos por